

FISCALIDAD DIRECTA AVANZADA

Trimestre: Segundo

Créditos: 4 ECTS (optativa)

Tipología: optativa

Lengua de docencia: Catalán y castellano

Coordinadora de la asignatura: Dra. Antonia Agulló Agüero

Datos de contacto: antonia.agullo@upf.edu; dret.financeritributari@upf.edu

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de esta asignatura es la profundización en los principales aspectos de la fiscalidad directa, desde una perspectiva interna e internacional; consolidando y ampliando los conocimientos que el estudiante ya ha podido obtener durante el Grado, e integrándolos con la práctica profesional. Se trabajarán cuestiones problemáticas concretas y se ejercitarán varias competencias que debe tener todo abogado especialista en Derecho fiscal, en relación con los temas tratados.

Aunque el análisis se centra en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y en el Impuesto sobre Sociedades (IS), también se estudian otros impuestos directos, en el propio ámbito de la imposición estatal sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de No Residentes), así como en los ámbitos de la imposición patrimonial (Impuesto sobre el Patrimonio; Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones) y municipal (Impuesto sobre

Actividades Económicas; Impuesto sobre Bienes Inmuebles; Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana).

La materia se estructura sistemáticamente en cuatro bloques temáticos: los dos primeros se ocupan de temas referidos al IRPF y al IS, respectivamente; los bloques tercero y cuarto agrupan temas que ponen en relación el IRPF y el IS con los regímenes especiales; finalmente, el cuarto bloque se refiere a la imposición patrimonial.

Cabe destacar que, a lo largo de la asignatura, se sientan las bases para el estudio posterior de otros temas en el ámbito de la fiscalidad internacional avanzada.

Para revisar los resultados de aprendizaje de la materia en que se inscribe la asignatura (Materia 6: Derecho Fiscal), véase el anexo situado al final de este plan docente.

2. PLAN DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

a) Contenidos

Sesión	Contenidos
<i>Primera</i>	IRPF. Introducción general al impuesto. Tributación de determinados rendimientos del trabajo atípicos y en especie
<i>Segunda</i>	IRPF. Fiscalidad de productos financieros: seguros de vida, planes de pensiones y otros instrumentos de previsión social. Relación con el ISD.
<i>Tercera</i>	IRPF. Empresa individual y fiscalidad del trabajo autónomo
<i>Cuarta</i>	IRPF. Residencia fiscal. Régimen de los impatriados y los expatriados. Convenios de doble imposición
<i>Quinta</i>	IS. Determinación de la base imponible en el IS. Introducción a los ajustes fiscales. Deducciones de la base imponible
<i>Sexta</i>	IS. Profundización en ajustes fiscales: operaciones Vinculadas
<i>Séptima</i>	IS. El impuesto mínimo global. El pilar 2.
<i>Octava</i>	IRPF. IS. Fiscalidad de las operaciones de reestructuración empresarial
<i>Novena</i>	IS. El régimen de consolidación fiscal
<i>Décima</i>	IP. IANPPJ. Introducción general
<i>Undécima</i>	ISD. Introducción general
<i>Duodécima</i>	IP. ISD. Fiscalidad de la empresa familiar. Relación con el IRPF y el IS

b) **Horas de dedicación:** 100 horas incluyendo sesiones y trabajo del alumno